

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE ARTES**

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE JULIO DE 2026, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

5.

(Exp. N° 162850-000033-26) -

Visto:

a) La nota remitida por la Prof. Ruth López, en la que solicita la realización de un llamado a aspirantes para la provisión efectiva de un cargo de Profesor Adjunto de Producción Gráfica 3D de la Unidad Académica de las Orientaciones Estético Pedagógicas y Lenguajes, Sub Unidad Lenguajes y Técnicas, Área de Artes Gráficas para desempeñar funciones en la Licenciatura en Diseño de Comunicación Visual, Esc. G, Gdo. 3, 6 horas semanales, adjuntando el proyecto de Bases que regirán el mismo.

b) El informe de disponibilidad presupuestal remitido por el Departamento de Contaduría, antecedentes que lucen en el distribuido N° 681/26.

El Consejo de la Facultad de Artes resuelve:

1°.) Llamar a aspirantes para la provisión efectiva de un cargo de Profesor Adjunto de Producción Gráfica 3D de la Unidad Académica de las Orientaciones Estético Pedagógicas y Lenguajes, Sub Unidad Lenguajes y Técnicas, Área de Artes Gráficas para desempeñar funciones en la Licenciatura en Diseño de Comunicación Visual, Esc. G, Gdo. 3, 6 horas semanales, por el período de dos años a partir de la toma de posesión, con cargo a: Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 347, N° de cargo 7811, llave presupuestal 1619010100.

2°.) Aprobar las Bases que regirán dicho llamado, cuyo texto luce en la actuación 1 de este expediente.

3°.) Pase a Sección Concursos a sus efectos.

(11 votos en 11)